



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 17 MAYO 1988

Expte. N° 313/88

VISTO:

La presentación efectuada por la Confederación General de Profesionales de la República Argentina, por la que solicita el auspicio de la Universidad para el "Primer Encuentro Nacional sobre Participación de los Graduados en la Universidad"; y

CONSIDERANDO:

Que la importancia del tema a tratar se relaciona directamente con la participación de uno de los claustros que integran el gobierno universitario;

Que tal participación ha adoptado características que requieren un análisis profundo en el seno del estamento de graduados;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 58/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 5 de Mayo de 1988)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad al PRIMER ENCUENTRO NACIONAL SOBRE PARTICIPACION DE LOS GRADUADOS EN LA UNIVERSIDAD, / que se realizará en la ciudad de Buenos Aires entre el 18 y 19 de Noviembre del corriente año, organizado por la Confederación General de Profesionales de la República Argentina.

ARTICULO 2°.- Proponer que el claustro de graduados de esta Casa de estudios postule al representante que asistirá a la referida reunión.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma de razón y demás efectos.



J. Martocap
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCM
 SECRETARIO GENERAL

[Signature]
 Dr. VICTOR OMAR VIERA
 VICERRECTOR
 a/c RECTORADO

[Signature]
 Lic. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA